

14/07/2014

Fiscalía de Puerto Aysén formaliza a imputado por homicidio frustrado

La Fiscalía Local de Puerto Aysén formalizó hoy una investigación por homicidio frustrado en perjuicio de una víctima de 28 años, quien sufrió lesiones graves que requirieron ventilación asistida por peligro de muerte, a raíz de lo cual permanece hospitalizado.

De acuerdo a lo informado por el fiscal jefe de Puerto Aysén, Luis Contreras Alfaro, los hechos ocurrieron en un domicilio de calle Los Cóndores, donde la víctima se encontraba compartiendo bebidas alcohólicas con otros sujetos.

Por causas que se investigan, comentó el fiscal del Ministerio Público, al interior de la vivienda se produjo una discusión que terminó con la víctima lesionada con a lo menos seis heridas cortopunzantes en la espalda.

IMPUTADOS

El mismo sábado fueron detenidos los imputados Nelson Márquez Cárdenas de 35 años y Cristofer Campos Andrade de 22 años, ambos con antecedente penales anteriores, quienes fueron aprehendidos por Carabineros de Puerto Aysén.

Hoy, tras ampliarse el plazo de la detención, fueron formalizados por la Fiscalía de Puerto Aysén por homicidio frustrado. El juez Juan Patricio Silva Pedreros, decretó la prisión preventiva para Cristofer Campos Andrade -quien registra una condena anterior por homicidio, siendo adolescente- y la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno para Nelson Márquez Cárdenas.

Las diligencias del caso, por instrucción de la Fiscalía Local de Puerto Aysén, están siendo efectuadas por la SIP de la Segunda Comisaría y Labocar de Carabineros. El plazo para el término de la investigación fue fijado en 60 días.

